

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



M.P. Edgar Robles Ramírez. Rad. 2019-00298-02, 03 y 04

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA
SALA QUINTA DE DECISIÓN
CIVIL FAMILIA LABORAL

M.P. EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Proceso LIQUIDACIÓN SOCIEDAD PATRIMONIAL
Demandante FERNANDO SALGADO MEDINA
Demandado CAROLINA FIERRO CORTÉS
Radicación 41001-31-10-004-2019-00298-02, 03 y 04
Asunto Ordena devolución

Neiva, cinco (05) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Atendiendo que ya se fijaron las agencias en derecho, se resolvieron los recursos de súplica, reposición y todas las apelaciones planteadas en el presente asunto, se ordena la devolución total del proceso en todos sus radicados 41001-31-10-004-2019-00298-02, 03 y 04, al despacho de origen.

CÚMPLESE

EDGAR ROBLES RAMÍREZ

Magistrado

Firmado Por:

Edgar Robles Ramirez

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 005 Decision Civil Familia Laboral
Tribunal Superior De Neiva - Huila

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb5a950dad3c491cd3c521a32489941118743a0ee5184f571f75f9601677a7d4**

Documento generado en 05/02/2024 11:39:06 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>